



Expediente Nro. 956421

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Interpretación y Reglamentos ha procedido a analizar las actuaciones vinculadas con la solicitud de licencia sin goce de haberes por razones de incompatibilidad de la Prof. Paula RENZULLI al cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación semiexclusiva, carácter ordinario con funciones en el Instituto de Desarrollo e Investigación para la Formación Docente (INDI), y

TENIENDO EN CUENTA el análisis efectuado

OS ACONSEJA

ARTICULO 1º.- Acordar licencia sin goce de haberes por razones de incompatibilidad a la Prof. Paula RENZULLI (DNI N° 25.480.130), en un cargo de cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación semiexclusiva, carácter ordinario con funciones en el Instituto de Desarrollo e Investigación para la Formación Docente (INDI), a partir del 8 de noviembre de 2019.

ARTICULO 2º. - De forma.

Comisión de Interpretación y Reglamentos

Sala de Comisiones.....

PERETTI, Gustavo      RODRIGUEZ KEES, Damián      COUDANNES AGUIRRE, Mariela

MULLER, Rodrigo                      LAZARTE, Eric      NOBILI, Sofía

SUAREZ ARAUJO, Marcos      ARESSI CATACCIO, Gustavo